	CAMPAÑA “DESCUENTO EN PRIMERA BOLETA DE COMPRA USANDO LA TARJETA LA POLAR”	BC.2010.028.v.01
---	---	------------------

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Incentivar el uso de la Tarjeta La Polar como medio de pago entre los clientes que obtienen su tarjeta.

QUIENES Y CÓMO PARTICIPAN

Todo cliente, titular o adicional, que efectúe su primera compra usando como medio de pago la línea de crédito asociada a la Tarjeta La Polar del cliente titular.

PERIODO DE LA CAMPAÑA

La presente campaña tendrá una vigencia de treinta días contados desde el 31.03.2010, y se renovará automáticamente por períodos iguales y sucesivos de 30 días cada uno, sin embargo, los beneficios otorgados por las presentes bases expirarán dentro de los 30 días siguientes contados desde aquel en que se hubiere publicado en el sitio web www.lapolar.cl el término de estos.

DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS

El cliente, al momento de firmar su contrato de línea de crédito, recibirá junto a su kit de bienvenida los siguientes beneficios, los cuales podrá hacer exigible según se indica en estas bases.

Beneficio 1


Un descuento por el equivalente a \$5.000 a ser aplicado en una de las siguientes opciones:

1. Utilizable en compras superiores a \$25.000 en Vestuario y Calzado, Hombre, Mujer y Niño (Ver Anexo 1), ó
2. Utilizable en compras superiores a \$100.000 en Hogar, Línea Blanca y Electrónica (Ver Anexo 1).

La información respecto del monto del descuento, vigencia del mismo, y donde aplicarlo se materializa a través de sendas tarjetas de carácter informativo.

Beneficio 2

Un 3% o 5% de descuento a aplicar en productos asociados a las áreas que estas bases indican en el Anexo 2.

	CAMPAÑA “DESCUENTO EN PRIMERA BOLETA DE COMPRA USANDO LA TARJETA LA POLAR”	BC.2010.028.v.01
---	---	------------------

REQUISITOS A CUMPLIR POR EL CLIENTE PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS

Requisitos generales

La primera boleta de compra:


1. Debe ser emitida en las tiendas que participan en esta campaña.
2. Debe ser pagada usando la línea de crédito asociada a la Tarjeta La Polar del cliente titular, sin restricción en la cantidad de cuotas.

Requisitos particulares para el Beneficio 1

1. La primera boleta de compra debe ser emitida en un plazo no superior a 30 días, contados desde que el cliente es ingresado y habilitado como cliente titular o adicional para efectos de compras en los sistemas de La Polar.
2. Para aplicar el respectivo descuento en la primera boleta de compra se debe cumplir el monto mínimo que se indicó previamente en el Beneficio 1.
3. El plazo establecido para hacer exigible el beneficio se señalará en cada tarjeta.
4. El cliente puede dar un pie en efectivo de forma tal que logre cumplir con el mínimo de compra exigido y así acceder al beneficio.

Requisitos particulares para el Beneficio 2

1. Este beneficio opera una vez transcurrido y expirado el plazo de 30 días, contados desde que el cliente es ingresado y habilitado como cliente titular o adicional para efectos de compras en los sistemas de La Polar quedando habilitado para hacer uso de las tarjetas de regalo, y sin que las haya usado, perdiendo todo derecho a su utilización. En su reemplazo operan los descuentos de 3% y 5%, según corresponda.
2. Aplica sobre la primera boleta de compra emitida una vez transcurrido y expirado el plazo de 30 días, contados desde que el cliente es ingresado y habilitado como cliente titular o adicional para efectos de compras en los sistemas de La Polar.
3. El porcentaje de descuento varía según el área a la que pertenezca el producto adquirido (Ver anexo 2).

	CAMPAÑA “DESCUENTO EN PRIMERA BOLETA DE COMPRA USANDO LA TARJETA LA POLAR”	BC.2010.028.v.01
---	---	-------------------------

ENTREGA DEL BENEFICIO

Aspecto general

Los descuentos son utilizables sobre los precios vigentes en la tienda.

Beneficio 1

Cuando el cliente compre por primera vez con su Tarjeta La Polar y cumpla las condiciones de monto mínimo, según sea el caso, aparecerá en la boleta de compra la leyenda: "Descuento Primera Compra Tarjeta La Polar" donde se reflejará el descuento.

Beneficio 2

En caso de cumplido el plazo de 30 días se verá reflejada en la boleta el respectivo descuento (3% o 5% Ver anexo 2), según corresponda.


TIENDAS QUE PARTICIPAN

Todas las tiendas La Polar, incluyendo tiendas outlet, fonocompras e Internet.

RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

Generales

1. El descuento sobre la primera boleta de compra
 - a. Es calculado en forma automática por el terminal de venta.
 - b. Se aplica exclusivamente sobre el precio de los productos asociados a las áreas detalladas en los anexos de estas bases.
 - c. Se aplica exclusivamente cuando se paga la compra con cargo a la línea de crédito de La Polar.
2. No participan funcionarios de La Polar.
3. El beneficio no es transferible, canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
4. Todo gasto no detallado en estas bases que realice el cliente ganador para hacer uso de su premio, será de su cargo y responsabilidad.
5. Esta campaña no es acumulable con otras campañas o promociones vigentes.

	CAMPAÑA “DESCUENTO EN PRIMERA BOLETA DE COMPRA USANDO LA TARJETA LA POLAR”	BC.2010.028.v.01
---	---	-------------------------

Para el Beneficio 1

1. El cliente puede dar un pie en efectivo de forma tal que logre cumplir con el mínimo de compra exigido y así acceder al beneficio.
2. Una vez utilizado uno de los beneficios de descuento el otro beneficio caduca inmediatamente.
3. En caso que la misma boleta de compra contemple productos de línea blanda y dura y ambos cumplan con el mínimo de compra, se aplicará el descuento sobre los productos de línea blanda.

PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

A los clientes participantes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.

Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña y en www.lapolar.cl.



CAMPAÑA

“DESCUENTO EN PRIMERA BOLETA DE COMPRA USANDO LA TARJETA LA POLAR”

BC.2010.028.v.01

ANEXOS

Anexo 1 – Beneficio 1

Tabla 1

Beneficio Primera Compra - Descuento \$5.000 para compras superiores a \$25.000 con Tarjeta La Polar.

Area	Descripción	Area	Descripción
4	Calzado hombre	41	Cueros hombre
5	Calzado dama	42	Tween niña
6	Calzado niños	43	Tween niño
12	Calzado deportivo	44	Niña
15	Ropa deportiva	52	Niño
17	Lencería	53	Trajes de baño
18	Sport casual	54	Carteras
19	Moda	55	Calzado escolar
20	Escolar	57	Rincon 14 niña
21	Caballero	58	Rincón 14 niño
22	Hombre sport	59	Ropa interior y acc hombre
23	Accesorios deportivos	64	Pantys
28	Corsetería	65	Jeans sport
35	Cueros mujer	66	xl
36	Jeans lolo	67	Accesorios
37	Jeas lola	72	Recién nacido
38	Lolas	76	Camisería
39	Lolos		

**CAMPAÑA****“DESCUENTO EN PRIMERA BOLETA DE COMPRA USANDO LA TARJETA LA POLAR”**

BC.2010.028.v.01

Tabla 2

Beneficio Primera Compra – Descuento \$5.000 para compras superiores a \$100.000 con Tarjeta La Polar

Area	Descripción
1	Muebles y colchones
2	Música
3	Alfombras
7	Tv-video
8	Audio
9	Telefonía
10	Electrodomésticos
11	Linea blanca
13	Bicicletas y motos
14	Máquinas y accesorios dep.
16	Camping
25	Menaje
26	Blanco y textil
29	Electrónica menor
34	Miscelaneos (navidad)
40	Coches, cunas y muebles
45	Perfumería
46	Computación
47	Juguetes
50	Concesiones
61	Instrumentos musicales
63	Decoración



CAMPAÑA

“DESCUENTO EN PRIMERA BOLETA DE COMPRA USANDO LA TARJETA LA POLAR”

BC.2010.028.v.01

Anexo 2 – Beneficio 2

Descuento primera boleta, cumplidos los 30 días de ingresado el cliente.

Area	Descripción	Descuento	Area	Descripción	Descuento
1	Muebles y colchones	3%	30	Maquinas de coser	3%
2	Música	3%	32	Entretención	3%
3	Alfombras	3%	33	Panties y accesorios de mujer	5%
4	Calzado hombre	5%	34	Miscelaneos (navidad)	5%
5	Calzado dama	5%	35	Cueros mujer	5%
6	Calzado niños	5%	36	Jeans lolo	5%
7	Tv-video	3%	37	Jeans lola	5%
8	Audio	3%	38	Lolas	5%
9	Telefonía	3%	39	Lolos	5%
10	Electrodomesticos	3%	40	Coches, cunas y muebles	3%
11	Linea blanca	3%	41	Cueros hombre	5%
12	Calzado deportivo	5%	42	Niña	5%
13	Bicicletas y motos	3%	43	Niño	5%
14	Maquinas y accesorios deportivos	3%	44	Bebes niña	5%
15	Ropa deportiva	5%	45	Perfumeria y cosméticos	3%
16	Camping	3%	46	Computación	0%
17	Lencería	5%	47	Juguetes	3%
18	Sport casual	5%	50	Concesión	0%
19	Moda vestir	5%	52	Bebes niño	5%
20	Escolar	5%	53	Trajes de baño señora	5%
21	Caballero	5%	54	Carteras	5%
22	Hombre sport	5%	55	Calzado escolar	5%
23	Accesorios deportivos	3%	56	Interior y blanco infantil	5%
24	Calzado juvenil hombre	5%	57	Rincón 14 niña	5%
25	Menaje	3%	58	Rincón 14 niño	5%
26	Blanco y textil	5%	59	Ropa interior y accesorios hombre	5%
27	Fotografía	3%	60	Calzado juvenil mujer	5%
28	Corsetería	5%	61	Instrumentos musicales	0%
29	Electronica menor	3%	62	Accesorios calzados	0%